MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 98
QUILLON, martes 28 febrero 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-12
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:396.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. NICOL VERA FIGUEROA (TEC. ENFERMERIA NIVEL SUPERIOS), APOYO SALA REHABILITACION, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 11, EN EGRESO NRO. 40 DE FECHA 31/01/2017. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.453 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001		Honorarios a Suma Alzada -	440.000		17934688-5	B-11
21411		Retenciones Tributarias		44.000		
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		396.000	17934688-5	C-0
		TOTALES :	440.000	440.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
09 MAR 2017
Director
Dirección de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME